



Anexo N° 1: FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PÚBLICA.

Por favor responder de forma concreta y usando el lenguaje más claro posible

(1) IDENTIFICACIÓN¹

Las siguientes preguntas buscan conocer la generalidad y características de la buena práctica de cualquier nivel.

Fecha de diligenciamiento	3/08/2023		
Nombre de la entidad	Gobernación Norte de Santander	Nombre de la dependencia o área	Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto
Nombre de la persona que diligencia el formato	Johan Camilo Benítez Rodríguez	Cargo	Secretario de Despacho
Correo electrónico institucional	secvictimas@nortedesantander.gov.com	Número de contacto celular	3124008636
Tipo de estrategia de identificación de la buena práctica (marque según corresponda con una x el tipo de estrategia)	<input checked="" type="checkbox"/> Identificación interna <input type="checkbox"/> Identificación por indagación. <input type="checkbox"/> Identificación por asesoría. <input type="checkbox"/> Identificación por campañas temáticas.	Nivel de la buena práctica (marque según corresponda con una x el nivel de la buena práctica) ²	<input checked="" type="checkbox"/> De primer nivel <input type="checkbox"/> De segundo nivel
¿Qué nombre describe mejor la buena práctica?	Jóvenes constructores de paz para la reconstrucción del tejido social		
¿Cuál fue el propósito de la buena práctica?	Dar cumplimiento a una medida del plan de retornos y reubicaciones de la comunidad de ciudad rodeo y san Fernando del rodeo en el marco de la medida de satisfacción de acuerdo a lo establecido en la ley 1448 del 2011.		

¹ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

² Un primer nivel, aquellas que reflejan aprendizajes y ejemplifican acciones desarrolladas por las entidades u organismos de la gestión pública. Un segundo nivel, aquellas que resuelven necesidades o problemas puntuales de la gestión pública demostrando que funcionan bien y cuentan con buenos resultados.



¿Cómo se desarrolló la buena práctica?	Fases: <ul style="list-style-type: none">• Acercamiento institucional por medio de mesa de trabajo para definir las comunidades a intervenir y acciones a realizar de acuerdo al plan de retornos y reubicaciones.• Acercamiento comunitario para socializar la estrategia de iniciativas de paz.• Diagnóstico de necesidades.• Formulación de iniciativas.• Implementación con las comunidades.
¿Qué tipo de material se elaboró y desarrolló a partir de la buena práctica, si aplica?	Registro fotográfico Evidencia filmica
¿Cuál es el periodo en el que se desarrolló de la buena práctica?	14 de junio 2023 al 8 de julio de 2023
¿Recibió algún tipo de apoyo para desarrollar la buena práctica?	Para la implementación de la estrategia se contó con, Cooperación Internacional Alemana GIZ, en el suministro de logística de hidratación y refrigerios para la implementación de las iniciativas voces de paz y ritmos de paz, adicionalmente la embajada de Israel suministro las camisetas que identificaban a los jóvenes multiplicadores constructores de paz.
¿La buena práctica ha recibido algún tipo de reconocimiento nacional o internacional?	No

(2) DESCRIPCIÓN DE LOS ATRIBUTOS DE LA BUENA PRÁCTICA³

Las preguntas en este apartado buscan conocer el cumplimiento de las características o atributos de la buena práctica.

Las siguientes dos preguntas deben ser contestadas para las prácticas de cualquier nivel

¿Qué hace que la buena práctica sea sencilla y simple?	Esta práctica se torna sencilla desde el momento que se aplica el ciclo PHVA, el planificar la estrategia, hacer la iniciativa, verificar la eficacia y finalmente actuar en las comunidades.
Señale de qué forma ¿es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementó?	Las comunidades identificadas están acordes a la medida del plan de retornos y reubicaciones el cual está inmerso en la ley 1448 del 2011 y dichas comunidades fueron afectadas por el conflicto armado interno.

³ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.



En el caso de ser una buena práctica de segundo nivel debe responder adicionalmente las siguientes preguntas:	
¿Cuál fue la situación, necesidad o problema específico que se buscaba modificar con la buena práctica?	Es una medida en el plan de retornos y reubicaciones, debido que las comunidades de san fernando del rodeo y ciudad rodeo de la comuna 7 del municipio de San José de Cúcuta sufrieron afectaciones sociales, políticas, culturales y económicas a causa del conflicto armado interno.
¿Cuáles fueron los resultados alcanzados por la buena práctica?	<p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes y jóvenes fortalecidos en innovación social con la implementación de la estrategia “Jóvenes constructores de paz para la reconstrucción del tejido social”. • Se crearon espacios de formación en iniciativas de ritmos de paz y voces de paz. • Se generaron alianzas estratégicas entre cooperación internación, gobernación de Norte de Santander y Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta. • Jóvenes empoderados en espacios de entornos seguros.
¿Cómo la buena práctica mejora la eficiencia o la efectividad en la gestión pública?	Con la implementación de la estrategia se logró realizar planeación institucional, fortalecimiento organizacional y servicio al ciudadano, acciones enmarcadas para la eficiencia de acuerdo a la política MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
¿Qué hace que la buena práctica pueda ser sustentable en el tiempo (pueda mantenerse y producir efectos duraderos)?	Para que la buena práctica pueda sostenerse en el tiempo las administraciones municipales y departamentales deben contemplar en sus componentes y líneas estratégicas del plan de desarrollo asignación de recursos presupuestales para la implementación y sostenibilidad de las mismas.
<p align="center">(3) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA⁴</p> <p align="center">Las siguientes preguntas buscan brindar información para evaluar y seleccionar las buenas prácticas</p> <p align="center">Los siguientes criterios aplican tanto para el primer como el segundo nivel de buena práctica⁵</p>	
CREATIVIDAD: ¿Por qué su buena práctica puede considerarse creativa?	La iniciativa que se implementó fue de innovación social y territorio ya que se generaron alianzas estratégicas con las comunidades, cooperantes internacionales, administración municipal y departamental; logrando acercamientos entre comunidad y gobierno.
CREATIVIDAD: ¿Cómo contribuyó a mejorar la prestación de bienes y servicios a los grupos de valor?	Las comunidades de San Fernando del rodeo y ciudad rodeo fueron atendidas de acuerdo a la necesidad presentada en el plan de retornos y reubicaciones dando respuesta oportuna y eficaz y generando acceso a servicios y empoderamiento en el marco de medidas de satisfacción y garantías de no repetición.

⁴ Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

⁵ Los alcances de cada criterio se encuentran en la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.



CREATIVIDAD: ¿La práctica se fundamentó en nuevas ideas y/o la exploración en escenarios de ideación y experimentación?	La estrategia Jóvenes constructores de paz para la reconstrucción del tejido social, género espacios de participación con el fin que en los tiempos libres realicen las réplicas a sus pares como una nueva idea de paz y reconciliación.
CREATIVIDAD: ¿Qué transformaciones fueron generadas a partir de su buena práctica?	Se realizó transformación del escenario social con la integración de los jóvenes en las comunidades de san fernando del rodeo y ciudad rodeo.
POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿La práctica es comprensible gracias a su sencillez y el lenguaje claro utilizado en su desarrollo?	Se desarrolló la actividad con un lenguaje claro preciso y oportuno con los jóvenes del sector generando diálogos interactuados con las administraciones tanto municipales y departamentales.
POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿cómo se preservó en la entidad el aprendizaje derivado de la buena práctica?	La dependencia cuenta con un espacio de gestión documental donde reposa la carpeta correspondiente a la meta 565 de acuerdo al plan de desarrollo departamental con el fin de mantener la memoria institucional de las acciones implementadas en este caso la estrategia de buena práctica jóvenes constructores de paz para la reconstrucción del tejido social.
POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿La experiencia adquirida en el desarrollo de la práctica orientó nuevas formas del quehacer institucional?	Se dio cumplimiento a la misionalidad de la institución en cuanto a la asistencia y atención a la población del conflicto armado.
POTENCIAL DE APRENDIZAJE: ¿Se fortaleció la memoria institucional como resultado de la práctica implementada?	Se dio cumplimiento a la misionalidad de la institución en cuanto a la asistencia y atención a la población del conflicto armado.
EFICACIA: ¿La práctica formuló la consecución de un resultado?	22 Adolescentes y jóvenes fortalecidos en innovación social con la implementación de la estrategia “Jóvenes constructores de paz para la reconstrucción del tejido social”.
EFICACIA: ¿La práctica logró el resultado deseado?	Se da cumplimiento a la acción establecida en el proceso de retornos y reubicaciones de las comunidades de san fernando del rodeo y ciudad rodeo del municipio de San José de Cúcuta.
En el caso de ser una práctica de segundo nivel le aplican adicionalmente los siguientes criterios:	
RESULTADOS EFECTIVOS: ¿Cómo los resultados generaron una mejora	



o un cambio positivo en la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none">• Se generaron alianzas estratégicas entre cooperación internacional, Gobernación de Norte de Santander y Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta.• Jóvenes empoderados en espacios de entornos seguros.
RESULTADOS EFECTIVOS: ¿Cuáles fueron los beneficiarios principales e indirectos de la buena práctica? (de ser posible, especificar número de personas)	22 adolescentes y jóvenes fortalecidos en innovación social con la implementación de la estrategia “Jóvenes constructores de paz para la reconstrucción del tejido social”.
CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Qué recursos (humanos, financieros, tecnológico, físicos u otros) se requirieron para llevar a cabo la buena práctica, y cómo aseguraron su disponibilidad?	Recursos humanos, tecnológicos, logísticos.
CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Cuáles fueron los factores que favorecieron el desarrollo de la buena práctica?	La articulación interinstitucional tanto como entidades municipales, departamentales y cooperantes.
CAPACIDAD DE RÉPLICA: ¿Cuáles fueron los principales obstáculos o limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la buena práctica?	No contar con disponibilidad presupuestal por parte del departamento.
SUSTENTABILIDAD: ¿Cuál es la capacidad de adaptación de la buena práctica a cambios en la autoridad política o cambios administrativos?	Para que la buena práctica pueda sostenerse en el tiempo las administraciones municipales y departamentales deben contemplar en sus componentes y líneas estratégicas del plan de desarrollo asignación de recursos presupuestales para la implementación y sostenibilidad de las mismas.
CREACIÓN DE ALIANZAS: ¿Qué alianzas internas y/o externas se generaron en el desarrollo de la buena práctica para el abordaje de la necesidad identificada?	Alianzas con la cooperación internacional y embajada de Israel y entidades de SNARIV.
CREACIÓN DE ALIANZAS: Explique ¿cómo incidió el trabajo colaborativo	La atención y orientación a la población víctima a más de 80 personas en condición víctima del conflicto armado, migrantes, refugiados y de acogida, en servicios y/o programas para la satisfacción de los grupos de valor.



para la generación de los resultados
de la buena práctica?

¿Cómo área/entidad autoriza que la información contenida en este formato pueda ser difundida con otras áreas y/o entidades?

Sí No

Aceptación de condiciones y envío de inscripción de buena práctica

Al diligenciar el formulario y al hacer clic en [Aceptar y enviar], el usuario manifiesta de manera expresa e inequívoca que es el legítimo titular de la información proporcionada y que la misma es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Del mismo modo, el usuario declara de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que autoriza a Función Pública para que, en los términos de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales, para que dicho tratamiento se realice con el propósito de lograr la difusión del proyecto destacado.

[Aceptar y enviar]